

Expediente: 3651/23-A4
Carátula: DIAZ CARLOS ALFREDO C/ SANCHEZ JOSE LUCAS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20164586759 - DIAZ, CARLOS ALFREDO-ACTOR/A
90000000000 - SANCHEZ, JOSE LUCAS-DEMANDADO/A
20240593166 - COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A., -DEMANDADO/A
20921694602 - PAREDES VERA, RODOLFO JUAN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3651/23-A4



H102336047821

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: DIAZ CARLOS ALFREDO c/ SANCHEZ JOSE LUCAS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 3651/23-A4.

Presentación proveída: OTROS - POR: PAREDES VERA, RODOLFO JUAN - 19/03/2026 12:45 .

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Téngase al perito por comunicado el pago recepcionado en concepto de adelanto de honorarios por parte del actor (art. 390 CPCyCT). 3651/23-A4 ANMF

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.